



DECRETO N° 1011

Castro, 11 de noviembre de 2016.

VISTOS: El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°111 del 10.12.2015; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORÍCESE la ejecución proyecto deportivo "PLAN ANUAL MUNICIPIALIDAD DE CASTRO" a desarrollarse en los meses de noviembre 2016 a febrero 2017 en el cual el Municipio desarrollara diferentes talleres deportivo como kayak, gimnasia rítmica, basquetbol y senderismo en el cual el Municipio efectuara gasto en honorarios, implementación deportiva, trasporte y publicidad.

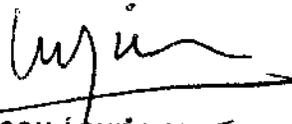
Dichos ítems a requerir se imputarán a los siguientes cuenta extrapresupuestaria 110528014002.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL




NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/has.-

Distribución:

-Direc. Adm. y Finanzas

-Archivo "13"

-of.deportes